

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de mayo de dos mil veintitrés

Proceso	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionados	Coofinep
Radicación	05001-31-03-008-2017-00558 (acumulado 2018-00241)
Instancia	Primera
Asunto	Pone en conocimiento informe

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta emitida por el departamento de planeación del municipio de Envigado, visible a C01, pdf41-42, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

